

eLeVe

Empleados. Actualización de domicilio.



¿Cada cuánto tiempo se debe solicitar al empleado que confirme y actualice su domicilio? ¿Hay una resolución que indique esto?

No hay ninguna normativa que indique cada cuánto tiempo las empresas realizan la actualización de domicilio de sus trabajadores. Dentro del principio de buena fe que une a las partes, se incluye que el trabajador debe informar su nuevo domicilio al empleador cuando se muda. Como esto no sucede se administra la DDJJ de domicilio cada x meses, eso dependerá de la dotación que tenga la empresa y cuál sea su comportamiento.